



Municipalidad de Hecocha
Departamento Ejecutivo

REGISTRO OFICIAL
FECHA 31 ENE 2020

Expediente N° 4387/19.-

SECRETARIA DE GOBIERNO:

VISTO:

Que a través de los presentes actuados el agente municipal RAUL DARIO PEREZ SCHMIDT, solicita ampliación de licencia por cuidado familiar, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Personal informa que el mencionado agente, revista como Personal de Inspección Clase 5, Categoría 6, con 48 horas semanales, Jurisdicción 1110119000 – Cat Prog. 01.01 – Conducción y Administración – hizo uso hasta el 24/01/2020 de veinte (20) días de licencia por atención de cuidado familiar, de acuerdo a lo establecido en el artículo 106, Convenio Colectivo de trabajo de la Ley 14656.-

POR TODO ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS LEGITIMAS ATRIBUCIONES, EXPIDE EL SIGUIENTE:

DECRETO


ARTICULO 1°: - Otorgase licencia por atención de familiar enfermo, al agente municipal RAUL DARIO PEREZ SCHMIDT, D.N.I N° 38.430.754, Clase 1995, revista como Personal de Inspección Clase 5, Categoría 6, con 48 horas semanales, Jurisdicción 1110119000 Cat Prog. 01.01 – Conducción y Administración– a partir del 25/01/2020, encuadrándose este día y los que tenga que inasistir en el Artículo 106° del Convenio Colectivo de Trabajo, Ley 14656.-

ARTICULO 2°: - Regístrese dese al Registro Oficial de Decretos y Resoluciones, pase sus efectos a la Dirección de Personal; tomen conocimiento; Secretaría de Planeamiento Obras y Servicios Públicos, Contaduría; Tesorería; Cumplido VUELVA.-

REGISTRADO BAJO N° 240 -

JDLF.-


Arq. RICARDO ALBERTO CASERA
Secretaría de Planeamiento
Obras y Servicios Públicos


Dr. Arturo A. Rojas
INTENDENTE MUNICIPAL